

DIARIO DE MADRID

DEL MIERCOLES 2 DE ENERO DE 1788.

S. Isidoro, Obispo y Martir. = Está el Jubileo de las Quarenta Horas en la Parroquia de S. Salvador.

Afecciones Astronómicas de hoy.

El 24 de la Luna, menguante. Sale y se pone à las mismas horas y minutos que à las 23 de ayer, correspondientes à hoy; y está en los 6 gr. y 29 min. de Escorpión. Sale el Sol à las 7 hor. con 19 min. se oculta à las 4 hor. con 41 min. y está en los 11 grad. 52 min. y 32 seg. de Capricornio. Debe señalar el R. elox al mediodia las 12 hor. 4 min. y 28 seg. La equinacion muda 28 seg. en 24 horas.

Afecciones Meteorológicas de ayer.

Epocas del día.	A las 7 de la mañana.	A las 12 del día.	A las 4 de la tarde.
Termómetro de Reaumur...	8 grad. sobre el 0.....	8 grad. y m. idem...	8 gr. y m. idem...
Termómetro de Fahrenheit...	48 grad. idem.....	49 grad. idem.....	49 grad. idem...
Barom. simple de Torricelli.	26 pul. y 1. Nublo.....	26 pul. y m. l. Nub.	26 pu. cab. Nub..
Vient. y estad. de la Atmosf.	Calma, Nublo y Neblina.	Calma, y Cubierto...	Sud., bl. y Cub..

Continúa la Introduccion al Almanak rural.

EL vicioso abuso que llegó à hacerse de las influencias de los astros, pasó al contrario extremo de negarlas todas, siendo uno y otro igualmente perjudicial. Levantóse otra escuela ò faccion de pseudo-críticos, que no pesaron desprecocupadamente las razones en pro ni en contra de lo que pretendian desvanecer, y desde luego se declararon con opuesto systema al influxo celeste, pretendiendo y juzgando no menos falsamente que los planetas y signos, no solo no tenían la menor influencia en lo moral, político y económico, ò domestico de nuestras voluntarias acciones; pero ni aun en lo subllunar y terreno, respectivo à los Meteoros, Medicina y Agricultura. Sin embargo, como la virtud de todas las cosas consiste precisamente en un medio, y este es el fiel de la balanza que las equilibra, así podemos adaptarle por axioma à la pretendida ò negada influencia celeste. En efecto, los físicos modernos libres por una parte del fanatismo que aluciné igualmente à los partidarios de ambas opiniones, y pesando por otra las causas y razones que en pro y en contra alegaban para afirmarlas ò desvanecerlas, han venido à inferir por observaciones de experiencia practica y propia, que aunque sea verdad que en las acciones civiles, políticas, económicas y morales, nada pueden obrar los influxos de los astros; pero que efectivamente influyen, y mucho, en las vicisitudes naturales de los fenomenos subllunares, y con especialidad en aquellas que alteran el

ayre, ò la masa de la atmosfera terrestre, originando las varias especies de meteoros, de que participan con grande eficacia las modificaciones de la Agricultura, y no poco las de la Medicina. Verdad es que de los mas de los planetas y de todas las estrellas fixas, poquísima ò muy endeble influencia puede alcanzarnos, ya por lo amortiguado de su luz, ya por lo muy remotos y apartados que están de nosotros; pero à lo menos el Sol con su gran luz y calor, y la Luna con su cercanía y peso sobre nuestra atmosfera, no puede negarse que influyen mucho en las variedades de las producciones de la tierra; y esto es lo que pretendemos probar en esta Introduccion al Calendario rustico que iremos distribuyendo por todos los meses del año.

Que la luz y el calor del Sol influyen y dominan sobre todos los entes corpóreos, y materias físicas de las criaturas sublunares y terrenas, es cosa tan patente y conocida, que no necesita de prueba alguna quando son infinitos los testigos que justifican esta influencia; y sino preguntésemos ¿que causa celeste y astronómica es la que motiva en nuestro globo la sucesion repetida de las estaciones del año? la templanza de las primaveras y otoños; el calor de los estios; el frio y heladas de los inviernos; la germinacion de los vegetables; la maduracion de sus frutos; la cria de los ganados y de la seda; las cosechas; las vicisitudes del ayre; los vapores humedos, y las exálaciones secas que à él se levantan de la superficie de mar y tierra, engendrando en la atmosfera las lluvias, nieves, granizos, tempestades y otros muchos meteoros. Todos estos efectos, y aun otros de los acontecimientos naturales en nuestro globo terrestre, reconocen por causa legitima à la influencia solar; y aun si dixesemos que la salud mas ò menos robusta de nuestros cuerpos, con las varias alteraciones de insultos y achaques que en ella experimentamos, pende en mucha parte del mismo influxo, no dudamos que sentiriamos otra verdad igualmente constante; por donde parece que el llamarle vulgarmente al Sol en lo puro físico, *padre de todas las criaturas vegetables y de todo lo organico viviente*, tiene arta verosimilitud, y probabilidad muy fundada.

Por lo respectivo à la Luna, que es en lo que mas debemos inculcar (como el apoyo celeste en cuyos aspectos van fundadas las operaciones rústicas de nuestro Almanak) bien podremos decir que si su influencia en la labranza no es mayor que la del Sol, es à lo menos tan grande, è igualmente conocida. A la verdad ni el calor, ni la luz de aquel satélite nuestro, pueden remitirnos grandes influxos, para ser notados como tales; porque el primero es casi ninguno, respecto de no ser sensible en el thermometro, y la segunda solo es comunicada del Sol, y reflexada hácia la tierra con claridad muy débil comparada à la solar, aun en los plenilunios: mas tambien es cierto que siendo la Luna el astro mas cercano al globo terrestre, y teniendo por centro de sus revoluciones sinódicas, es el que mas pesa y gravita sobre nuestra atmosfera, inclinándose à caer hácia nosotros; y esta propiedad suple, si no excede, en influencia à la que podria comunicarnos con su luz y calor. Para convencerse de la gravitacion y pesantez del globo lunar so-

7

bre la atmosfera terraquea, y lo que la deprime con su cuerpo hácia nosotros, no hay mas que recurrir á los fluxos y refluxos del mar, que se ajustan en todos sus tiempos. y variedades con los menguantes y crecientes de la Luna.

(Se concluirá mañana.)

VETERINARIA.

Señores Diaristas. Si acaso se consigue desengañar en algun modo á los principiantes en la Veterinaria, y aun á algunos maestros albeytares, con el discurso inserto en los diarios desde el día 29 de Noviembre hasta 8 de Diciembre, no les cabe á Vms. poca parte en el beneficio que de ello resulte al que quede convencido del verdadero mérito de la obra que se impugna. Para un papel tan limitado como lo es el Diario, sin duda que á muchos les habrá parecido largo el discurso, el qual sin embargo, no lo es tanto que no haya su autor omitido muchas cosas notables, que se debian haber examinado á beneficio de la juventud que se dedica á la albeytaria, mayormente quando le sirve de rudimentos aquel libro.

No me persuado que piensen Vms. que esto sea envidiar el objeto; es poco apreciable para que deba temer me atribuyan un defecto tan ageno de mí; y para que se vea quan seguro vivo de que nadie mirará de mal ojo mi modo de pensar hácia la *Recopilacion*, estoy casi seguro de que su mismo autor subscribirá (si es que aun vive) á quanto se le dice en el discurso que Vns. han publicado; y si piensa de otro modo, se hará menos favor que el que le hace su obra.

La mayor parte de mariscales de esta Ciudad se valen de mí para que en su nombre dé las gracias á Vms., al autor del discurso, y á quantos hayan contribuido á tan buen fin; y quedan es persuadidos de que suceda lo mismo relativamente á los maestros de esa Corte; y en quanto al asunto que servirá de problema para este mes, como tengo prometido, es el siguiente:

La enfermedad que llamamos *quarto* es tan frecuente en nuestros caballos, que por decirlo así la manejan os todos los días. No obstante ser tan comun, son tan limitados los progresos que hémos hecho, con todo que la naturaleza nos está indicando el camino que se debe seguir para libertarla radicalmente de esta dolencia, que tanto aminora las fuerzas y el aprecio de los brutos que la padecen, que no heamos osado abandonar los procedimientos que solo la palián.

Los aspirantes á este premio, que será de 100 rs., como el anterior, expondrán en un discurso de un pliego «si los medios paliativos que usan «los albeytares, como en plastos, cataplasmas, vexitorios, agujas, y «el fuego, y los decantados ungüentos con que el charlatanismo ha intentado, y tal vez conseguido seducir al publico, son capaces de curar «esta enfermedad. En seguida manifestarán sucintamente quantos generos «de *quartos* hay, indicando el metodo curativo radical para el mas perjudicial, «sin omitir la cura de los accidentes que puedan acompañarle; y finalizarán «señalando los casos en que se deba preferir la curacion paliativa, á la radical. «Dios Guarde á Vms. &c. *Toledo y Diciembre, 13 de 1787. M. de N.*

Los Diaristas. Admitirémos los discursos para este premio hasta el 4 de

Febrero próximo; remitiendo los autores en papel cerrado su nombre, calle y habitación, con un lema encima que sea el mismo que se halle en el discurso

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Grabado. Ocho estampas finas: la primera sirve de portada alusiva à la obra, y las otras representan en el centro siete pasos de la pasión del Señor, ò las siete efusiones principales de su preciosísima sangre, que acordes con lo que refieren los Evangelios suelen contemplar las almas devotas. Para excitar la compuncion de un corazon christiano agradecido à su divino Redentor, están escritos al rededor los siete Salmos Penitenciales en siete lazos ò laberintos, superando el autor la arduidad de darles à todos la artificiosa y diferente configuracion de cruz, ajustando en cada una el Salmo que la corresponde, poniendo en la parte superior de las estampas los signos de cada paso: escritos y grabados por D. Francisco Asensio, de la Real Biblioteca. Se hallarán en las Librerías de Sotos, junto à S. Gines, de Tieso calle de las Carretas y de Luna, Red de S. Luis.

Ventas. Un caballo de 10 años, sano, de color de piel de rata, buena estampa y de superior casta; se dará por lo que estime qualquiera inteligente; en la calle de los Reyes n. 4.

Perdida. Quien haya hallado un broquelillo de oro, lo entregará à uno de los potteros de casa del Sr. Marques de las Hormazas calle de las Carretas n. 19, qto. 2.º

El 30 de Diciembre se perdió desde la calle de las Dos hermanas hasta el río à los lavaderos de las huertas,

una mantilla de musetina de dos varas y media, un delantal de lo mismo con guarnicion ancha, y un pañuelo blanco con cenefa encarnada. Se entregará todo en dicha calle de las Dos hermanas n. 27.

Serviente. Se busca una muger de mediana edad que sepa guisar, coser y planchar, y lo demas que se ofrezca dentro de casa. Se acudirá à la calle de los Preciados n. 28, tienda del cartonero.

Fiesta. La Congregacion de esclavos de Ntra. Sra. del Pilar, sita en la Parroquia de S. Andres celebra hoy su fiesta, estando todo el día patente el Santísimo Sacramento. Predica el P. Fr. Antonio Espinosa, Dominico; y asiste à Misa y completas la música de la Real Capilla de San Cayetano. Se gana jubileo visitando dicha Iglesia.

Teatro. Hoy no hay ópera. La entrada de antes de anoche fue de 4504 rs.

En el del Principe por la Compañía de Ribera la Comedia intitulada: *el Tirano de Ungría*, con Saynete, y 2 Tonedillas, la 1.ª nueva. La entrada de ayer fué de 6618 rs.

En el de la Cruz por la Compañía de Martinez la Comedia intitulada: *Marta la Romarantina*, 1.ª parte: Saynete, *el Maestro de Capilla tuerto*, con 2 Tonedillas nuevas, la 1.ª es general, la 2.ª *el aguinaldo de Nicolasa y Garrido*, *sebera y barquillero*, que cantan los dichos. La entrada de ayer fue de 7080 rs.

CON PRIVILEGIO REAL EN EL DESPACHO PRINCIPAL DEL DIARIO.